

## V. Anuncios

### CONSEJERÍA DE FOMENTO

*ANUNCIO de 25 de junio de 2003, sobre instalación de industria de transformación y manipulación de la piedra del granito.*

*Situación: Ctra. EX-112 (Zafra-Jerez de los Caballeros), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L., en Burguillos del Cerro.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de industria de transformación y manipulación de la piedra del granito. Situación: Ctra. EX-112 (Zafra-Jerez de los Caballeros), P.K. 4,65. Promotor: Granitos Negros de Badajoz, S.L. en Burguillos del Cerro.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

*ANUNCIO de 3 de julio de 2003, sobre ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje “Cerca Pitera”, parcela 10 del polígono 8. Promotor: Antonio Haut, S.L., en Barcarrota.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de explotación porcina. Situación: Paraje “Cerca Pitera”, Parcela 10 del polígono 8. Promotor: Antonio Haut, S.L. en Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO SR. SECRETARIO GENERAL.

*ANUNCIO de 3 de julio de 2003, sobre ampliación y adaptación de nave de aperos a cebadero. Situación: Paraje “Romanito”, parcela nº 137, B-C-D del polígono 13, en Barcarrota.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación y adaptación de nave de aperos a cebadero. Situación: Paraje “Romanito”, Parcela nº 137, B-C-D del polígono 13 en Barcarrota.